

# Libertad de contratos colectivos de trabajo

La prohibición de aumentar los sueldos no está en contra de la libertad de firmar contratos colectivos de trabajo, porque durará sólo seis meses. En cambio de tendrá la inflación y traerá diversos beneficios a los trabajadores. Así declaró ayer en entrevista para LA PRENSA GRAFICA, el ministro de Trabajo, Dr. Julio Alfredo Samayoa h.

El Dr. Samayoa h. se refirió al Art. 11 del Decreto 544 de la Junta Revolucionaria de Gobierno, el cual dice: Art. 11. No podrán incrementarse los sueldos, salarios y prestaciones sociales que a la fecha de vigencia de este decreto pagan a sus trabajadores el Estado, las instituciones oficiales autónomas y semi autónomas y la empresa privada.

Para los efectos del inciso anterior, se entenderá también como incremento de salario, las nivelaciones de los mismos, con excepción de las plazas dadas en categoría a los empleados públicos.

Lo anterior es el texto literal del mencionado artículo, el titular de Trabajo comentó al respecto, que esto no perjudica a los cientos de miles de trabajadores que impulsan la producción nacional, porque solamente durará seis meses, y por otra parte, el mencionado decreto les producirá un considerable ahorro en concepto de alquiler de vivienda, pago de cuotas escolares, gastos de alimentación y de otros productos o servicios.

En cuanto a la incorporación de los empleados del sector público, al Seguro Social, el Dr. Samayoa mani-

—Pasa a la página 42 —

## Reo queda en libertad

(Santa Ana). En el juzgado de Primera Instancia de Chalchuapa se le declaró libre de pago de costos, daños y perjuicios el reo Tomás González Vásquez, absuelto por el jurado. La Cámara de lo Penal de Occidente confirmó la sentencia absolu-

—Pasa a la página 17 —



LIBERTAD DE HIJO. El Sr. José Jorge Espinoza, de ochenta años, semiparalítico, pide a los secuestradores de Adolfo Monetti Espinoza, lo liberen por carecer de dinero para pagar rescate.

## 2 subversivos matan a niño y mueren choque

Dos subversivos resultaron muertos en un accidente de tránsito después que asaltaron un bus cerca de San Martín, asesinando a un menor e hiriendo a otras personas.

De acuerdo a la información, el sábado alrededor de las 10:30 a.m., en el kilómetro 36 de la carretera entre San Martín y Suchitoto, a la altura del cantón Bermuda, un numeroso grupo de extremistas asaltó un bus de la ruta a Suchitoto, placas B-

75645 de la empresa "Martita" y con sus armas conminaron a los pasajeros, motorista y empleados del citado vehículo para que lo abandonaran y después de asaltarlo y robarles, asesinaron al menor Napoleón de Jesús Monge Rivera y heridos: Carlos Salomón Miranda, Marta Escobar, Alicia Aguilar Guachín y al otro menor Walter Alexander Avalos.

Después de disparar sus armas, matar al menor y —Pasa a la página 17 —

## Perece arrollado por auto empleado judicial

Arrollado por un vehículo no identificado que transitaba cerca del Canal 2 de televisión, el sábado, pereció el Br. Enrique Araujo Alemán.

Según los datos, Araujo Alemán se desempeñaba como auxiliar de la Cámara 20. de lo Penal de San Salvador y falleció a consecuencia de los golpes sufridos en el accidente. El reconocimiento legal estuvo a cargo del juez de turno y el cadáver le fue entregado a sus familiares

para los respectivos funerales, que tuvieron lugar ayer domingo en un cementerio capitalino.

El fallecido era hermano del Dr. Carlos Araujo Alemán, conocido abogado quien ha desempeñado importantes cargos dentro de las administración pública en el ramo de Justicia. Tenía algún tiempo de trabajar en la Cámara, lugar en el que gozaba de especial estimación por sus cualidades personales

—Pasa a la página 42 —



BUSCANLE. San Vicente. Luis Edgardo Peña Morales de 21 años, desapareció el 15 de noviembre pasado, cuando se dirigía a trabajar a INSINCA en Apopa. Familiares solicitan informes en 5a. Calle Ote. No. 46, de ésta.

## Testigos de un accidente

(Santa Ana). Testigos ha citado el juez de Tránsito y vecinos que se mencionan en las diligencias enviadas por la autoridades policiales sobre el accidente en que resultó gravemente golpeado el señor Esteban Alarcón Valle, de 58 años. El accidente ocurrió en diciembre pasado, en la 9a.

—Pasa a la página 15 —



DECOMISO. Más armas de militantes extremistas cayeron en poder de los cuerpos militares y de seguridad durante los enfrentamientos registrados el sábado anterior en varios lugares de nuestro país.

## Rescatan a padres del Dr. José A. Morales E.

Exitosa operación de rescate efectuaron ayer efectivos militares en la residencia de los padres del doctor José Antonio Morales Ehrlich, quienes habían sido tomados como rehenes por unos cincuenta elementos subversivos, en la vecina población de Mejicanos.

En la operación, mu-

rieron varios hombres que se opusieron a los efectivos militares, mientras otros lograron escapar. Según el informe oficial, los atacantes eran unos cincuenta extremistas fuertemente armados. El texto del comunicado, dice así:

—Este día cincuenta sub-

—Pasa a la página 42 —

## Regístranse disturbios varios lugares del país

Serios disturbios hubo ayer en varias poblaciones del país, y algunas colonias aledañas a la periferia de la capital, particularmente en las siguientes: Santa Ana, San Miguel, Zacatecoluca, La Unión, Ilopango, Cuscatancingo, Soyapango, Apopa y los sectores suburbanos Amatepec, Panamá, Las Magnolias, Santa

Lucía, etc. También hubo atravesado de unidades de transporte en El Matazano, Amatepec y La Garita, donde fueron atravesados vagones ferroviarios.

En Zacatecoluca, hubo muertos y heridos; también en colonia Santa Lucía, de Ilopango; en Santa Ana; en Soyapango,

—Pasa a la página 19 —

## Investigación sobre muerte de patrullero

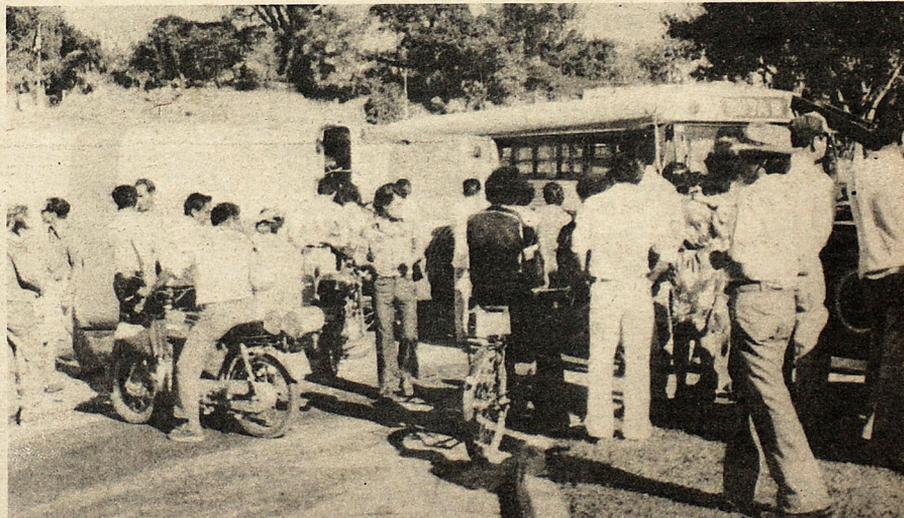
(Santa Ana). Muy ampliado está el juicio sobre investigar la muerte del patrullero Alfonso González Henríquez, de 48 años, ocurrida la semana anterior. En el informativo que se depura en el Juzgado Tercero de Paz, consta que se conducía en un camión cargado de café cuando en la carretera inmediata a la Villa El Congo, hubo un intenso tiroteo originado por desconocidos.

En esa forma resultó gravemente lesionado Alfonso González Henríquez, quien fue traído a la Segunda Brigada de Infantería de esta ciudad y poco después falleció.

### Testigos

(Santa Ana). Testigos presenciales han sido interrogados en el Juzgado de Paz de Coatepeque sobre el asesinato del co-

—Pasa a la página 19 —



VARIOS GOLPEADOS. Dos unidades del transporte urbano chocaron el sábado por la mañana. Uno de los vehículos volcó y resultaron varios golpeados. La unidad volcada

sufrió desperfectos en el sistema direccional. Autoridades se constituyeron en el sitio del accidente, redondeal de Don Rúa, en Plaza José Martí, para investigar el caso.

—Foto de LA PRENSA, por Aldana.